

Comisión Ejecutiva
Circular: 125/13

ACUERDO DEL ERE FIRMADO

27/12/13

Ayer día 26 se ha firmado por todos los sindicatos el acuerdo definitivo del ERE con la Dirección de la Empresa. En UGT valoramos como muy aceptable la adscripción al mismo, que a continuación detallamos por categorías:

CATEGORÍA	TRABAJADORES MAYORES DE 58 AÑOS	TRABAJADORES ADSCRITOS MAYORES DE 58 AÑOS	PORCENTAJE MAYORES DE 58 AÑOS	TRAJADORES ADSCRITOS MENOS DE 58 AÑOS
Agente de Taquilla	10	10	100%	
Aux. Administrativo	1	1	100%	
Aux. Téc. Movimiento	2	2	100%	
Auxiliar Técnico	11	11	100%	
Ayudante	2	2	100%	
Conductor	172	161	93,6%	2
Contramaestre	1	1	100%	
Gerente Estación	4	4	100%	
Inspector Jefe	2	2	100%	
Inspector P.M.	4	4	100%	
Instructor Formación	2	2	100%	
Jefe de Vestíbulo	61	34	55,7%	1
Jefe de Sector	120	99	82,5%	
Jefe de Área	20	16	80%	
Jefe de Depósito	7	6	85,7%	
Jefe de División	4	2	50%	
Jefe de Línea	9	9	100%	
Jefe de Servicio	9	9	100%	
Jefe de Turno D.C.	2	2	100%	
Maestro	24	20	83,3%	2
Mozo de Limpieza	2	2	100%	
Of. Administrativo	11	9	81,8%	1
Oficial	109	99	90,8%	
Operador D.C.	1	1	100%	
Operador Explot. Instalaciones	2	2	100%	
Ordenanza	5	5	100%	
Program. Analista	2	2	100%	
Program. Operador	1	1	100%	
Subalterno	6	6	100%	
Subjefe de Servicio	7	6	85,7%	
Supervisor M.M.	1	0	0%	
T.A.M.	7	6	85,7%	
T.A.S.	4	4	100%	1
Téc. Especial M.M.	4	4	100%	1
Tecn. Agreg. Especialista (TAE)	6	5	83,3%	
Téc. Explot. Instalaciones	5	4	80%	
Técnico Delineación	3	3	100%	
Técnico Ayudante	20	17	85%	3
Técnico de Línea	4	4	100%	
Telefonista	1	0	0%	1
TOTAL	668	577	86,37%	12

La firma del Convenio se traslada a la primera quincena de enero, después de la pertinente autorización laboral del ERE. A pesar de ello, todos los compañeros con contrato a tiempo parcial serán transformados a efectos 1 de Enero del 2014 a tiempo completo, de igual manera desde esta misma fecha todos los Ayudantes con 1 año de antigüedad harán hoja de diferencia de cargo superior.

Fdo. La Comisión Ejecutiva